

VINO ASOLEADO

Denominación reservada para el vino generoso genuino producido y envasado en unidades de consumo en el área de secano comprendida entre el Río Mataquito por el Norte y el Río Bío-Bío por el Sur, proveniente de vides plantadas en la misma área.

Fuentes:

1. Ley 18455 que fija normas sobre producción, elaboración, comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres:

http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=125909

2. Decreto Nº 464 que establece Zonificación Vitícola y fija Normas para su Utilización:

http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=249017